

**PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL
PARA EL MUNICIPIO DE
ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACION 2019-2021**



- Promover e incentivar a la formalidad en los comerciantes y pequeños contribuyentes para que se adhieran a las cámaras y se beneficien con capacitación, préstamos y apoyos económicos.
- Reforzar el apoyo en el financiamiento de proyectos agropecuarios que permitan a los productores adquirir implementos agrícolas como arados, rastras, ordeñadoras y otros, construcción de cercos, abrevaderos y bodegas.
- Difundir y promover que productores y habitantes del medio rural en general, estén interesados en participar en proyectos productivos, con el propósito de asesorarlos y canalizarlos a los programas de las dependencias federales y estatales que cuentan con recursos para este tipo de proyectos.

Los Principios de Doctrina de Acción Nacional, desde su proyección de 1965, plantean que "el gobierno municipal deber tener autonomía política y recursos económicos propios, suficientes para cumplir sus fines". Entre éstos, por supuesto, el de convertirse en activo y eficaz promotor de las condiciones que propicien el sano y armónico desarrollo económico general de la comunidad municipal, así como la parte relativa a los aspectos urbanos que de manera acelerada y frecuentemente caótica registran no pocas ciudades mexicanas. En consonancia con este postulado, se propone:

DESARROLLO ECONÓMICO Y URBANO

Proteger, respetar y rescatar los valores y tradiciones de nuestro Municipio, servir y atender a la comunidad elevando la calidad de vida de las familias de nuestro municipio.

MISION

Ser un Municipio en el cual, a través del aprovechamiento eficiente y sustentable de sus recursos, se propicie el sano desarrollo de su comunidad mediante la debida gestión del bien común.

VISION

ACUÑA



- Implementar campañas para disminuir el embarazo adolescente mediante charlas informativas de prevención en las escuelas y colonias.
- Implementar y ejecutar políticas públicas que permitan y ayuden a los habitantes de Acuña contar con una mejor salud mental y física mediante campañas para la prevención de enfermedades tales como el cáncer de mama como la diabetes. Apoyando así mismo las acciones que se emprendan por parte de los Gobiernos Federal y Estatal en lo referente a campañas de vacunación y prevención de enfermedades.
- Implementación de programas deportivos para la prevención de la violencia juvenil, familiar y comunitaria.
- Fomentar la participación de las mujeres en el diseño, ejecución y seguimiento de políticas, planes y programas del gobierno municipal.
- Instrumentar programas y mecanismos que fomenten y fortalezcan la igualdad entre mujeres y hombres, así como la no discriminación, en el ámbito laboral y la ampliación de opciones productivas para las mujeres.
- Se fortalecerá la infraestructura cultural del municipio apoyando la creación de teatros y la construcción de nuevos centros culturales.

Desde su proyección de Principios de Doctrina de 1965, Acción Nacional planteó, en plena congruencia con lo que ha sido su idealismo permanente con respecto a la institución municipal, que su "misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar". En congruencia con esta visión propone:

DESARROLLO SOCIAL

- Incentivar y promover la instalación de empresas de alto valor agregado en el municipio en función de las ventajas que ofrece el territorio por su localización infraestructura y disponibilidad de recursos.
- Difundir y proporcionar a las cámaras empresariales y a los ciudadanos en general información oportuna sobre las convocatorias, manuales de procedimientos y las reglas de operación de los diversos programas federales de apoyo.
- Realizar eventos turísticos como ferias que atraigan volúmenes importantes de visitantes e impulsar la participación de patrocinadores.
- Desazolver los canales de agua pluvial en las áreas detectadas con mayor problemática.
- Construcción de vías de evacuación en caso de siniestro en las zonas vulnerables.
- Colocación de semáforos en avenidas y cruces con mayor conflicto vial.

- Tener una policía confiable y plenamente certificada, mediante una constante actualización, capacitación y profesionalización apegada a los principios constitucionales de legalidad, eficacia, profesionalismo y honradez que nos den como resultado una policía que tenga como primaria la inteligencia antes que la fuerza y la ley antes que la violencia.

Desde la fundación de Acción Nacional en 1939, sus Principios de Doctrina han planteado que "el gobierno municipal ha de ser autónomo, responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia, y permanentemente apartado de toda función o actividad que no sea la del municipio mismo". Asimismo, invariablemente ha sostenido que "sólo en estas condiciones puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico". Conforme a estas premisas, se propone:

ADMINISTRACIÓN Y BUEN GOBIERNO

- Se establecerán los Domingos Culturales donde se expondrán, entre otros, los trabajos de pintores, escultores, escritores, músicos y poetas de la comunidad.
- Implementar actividades culturales y artísticas para el desarrollo de la comunidad.
- Realizar talleres en las colonias fomentando el arte en los niños, danza, canto, entre otras disciplinas.
- Promover la creación del Instituto Municipal del Deporte y, a través de éste, fomentar programas integrales para el desarrollo de habilidades físicas de niños, jóvenes, adultos, personas con alguna discapacidad, y personas de la tercera edad.
- Apoyar la formación de ligas deportivas municipales.
- Llevar a cabo la construcción, conservación y mantenimiento de unidades deportivas y recreativas que integren al individuo positivamente a la sociedad.
- Estimular la formación de talentos deportivos y apoyar su inclusión en competencias para deportistas de alto rendimiento.
- Fomentar una "cultura del deporte";
- Fortalecer la cultura del deporte entre los niños y jóvenes;
- Apoyar a los talentos deportivos mediante becas y apoyos;
- Crear ciclo-vías y pistas para fomentar el uso de la bicicleta;
- Así como el fomento de ligas de beisbol, futbol, basquetbol, para los niños y jóvenes con capacidades diferentes que les permita estar activos y que sirva para su rehabilitación.

- Impulsar una controloría Social en donde el ciudadano tenga injerencia en fiscalizar las obras públicas, para tener un mejor resultado de calidad en la ejecución de las mismas.
- Crear en el municipio la figura del Consejo Ciudadano Municipal; con facultades para vigilar y opinar sobre aplicación de los ingresos, así como la de integrar propuestas, para que se realicen tareas de verificación y calificar niveles de eficiencia y eficacia en la administración pública; que sea profesional, con habilidades operativo-estratégica, que observe la organización interna del municipio, de acuerdo a los planes y programas establecidos y a las atribuciones que le señalen las leyes y reglamentos.
- Instalar módulos de atención digital y sistematizada de los trámites y operaciones administrativas internas, para crear la red a la población que le facilite los trámites y al gobierno la verificación y seguimiento de los programas, esto reduce los tiempos de espera en consecuencia se aprovecha y dinamiza la actividad gubernamental y social.

Acción Nacional ha postulado, como lo especifican sus Principios de Doctrina en un texto de magnífica factura, casi poética, que "el Municipio, base de la organización política nacional, debe ser comunidad de vida y no simple circunscripción política, fuente y apoyo de libertad, de eficacia en el gobierno y de limpieza en la vida pública", para todo lo cual son requisitos absolutamente indispensables la transparencia en el ejercicio de la función gubernamental y desde luego una clara, precisa y oportuna rendición de cuentas. En consonancia en este par de exigencias, se propone:

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Promover y ejecutar medidas que fortalezcan la seguridad del turismo y de los comercios que ofrecen servicios a los turistas nacionales y extranjeros.
- Salvaguardar al sector empresarial del municipio es una ciudad donde impera el estado de derecho y que pueden tener la seguridad que tanto sus inversiones como sus familias estarán asentadas en una ciudad que ofrece las condiciones óptimas para vivir e invertir.
- Desarrollar de manera permanente nuevas estrategias contra el crimen que nos permitan preservar el orden, la paz, la justicia y la equidad social.
- Realizar operativos policiales con el fin de hacer respetar los señalamientos de tránsito a conductores y disminuir los accidentes.
- Desarrollar sinergias entre los ciudadanos y la Policía Municipal y Protección Civil con el fin de mejorar la seguridad pública en el municipio.
- Colocar cámaras de vigilancia en los puntos de la ciudad que se requiera.

- Informar a los habitantes del área rural las fechas de apertura de ventanilla para tener acceso a los programas agrícolas y ofrecer apoyo para que todos tengan la misma oportunidad de ser beneficiados.
- Fomentar en el área educativa la conciencia del mejoramiento del medio ambiente, mediante concursos con remuneración económica para la creación de mejoras de plantel.
- Crear un programa de concientización a la población para el manejo y separación de basura y limpieza de banquetas.

Por lo anterior, considera el PAN que la autoridad primaria, que es la municipal, así como "la sociedad y todos los órdenes de gobierno (entre los que se cuenta el municipal, como ya se dijo) deben actuar coordinada y permanentemente para evitar la degradación del medio ambiente, renovar la conciencia ciudadana, desalentar procesos productivos contaminantes y sancionar prácticas dañinas al ambiente." Congruentes con esta posición, proponemos:

En la proyección de sus Principios de Doctrina a 2002, Acción Nacional abordó el tema relativo al aspecto ecológico y al debido cuidado al medio ambiente. Señaló en torno al punto que "es necesario que las instituciones públicas y privadas incluyan el tema ambiental en sus actividades y que haya un cambio de hábitos y valores sociales, para lograr la efectiva protección al medio ambiente."

DESARROLLO RURAL, ECOLOGÍA PARQUES Y JARDINES

- Integrar un archivo municipal de conservación del acervo documental histórico de las administraciones públicas, que permitan observar el avance, contingencias o necesidades futuras.
- Propuesta para la formación de una Comisión de vigilancia del patrimonio, que tenga por objeto principal el registro de los bienes y patrimonios del municipio, e informar en el portal de internet, los bienes que lo integran.
- Supervisar que todas las áreas que conforman la administración rindan informe y den cuenta de su trabajo.
- Ejecutar os manuales de control interno de todas las unidades administrativas.
- Junta del alcalde una al menos una vez por semana con los vecinos de las colonias.
- Desarrollar un programa permanente de capacitación para los funcionarios y personal de las distintas áreas de la administración municipal para desarrollar un mejor trabajo y dar mejor servicio a los ciudadanos.

Resulta pertinente precisar que las propuestas específicas contenidas en la presente plataforma son perfectamente viables de acuerdo a los ingresos municipales, siempre que estos se manejen con honradez y eficacia y se aprovechen debidamente los programas federales y estatales, en los que tienen participación los municipios.

CONCLUSIONES

- Mejorar el sistema de recolección de basura para evitar el crecimiento de los basureros clandestinos en predios baldíos y la proliferación de animales rastroeros que buscan refugio dentro de los hogares de los vecinos.

